



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas Regulación
e Institutos
S. N. M. S. T.

DISPOSICIÓN N° 2572

BUENOS AIRES, 12 ABR 2011

VISTO el Expediente N° 1-47-24973/10-3 de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L. solicita la autorización de modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-634-170, denominado: LANCETA ACTIVADA POR CONTACTO, marca BD MICROTAINER.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición ANMAT N° 2318/02, sobre el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM).

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro y la Dirección de Tecnología Médica han tomado la intervención que les compete.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y por el Decreto N° 425/10.

Por ello;

**EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase la modificación del Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-634-170, denominado: LANCETA ACTIVADA POR CONTACTO, marca BD MICROTAINER.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas Regulación
e Institutos
A. N. M. A. T.

DISPOSICIÓN N°

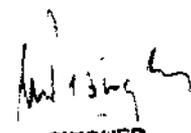
2572

ARTICULO 2º.- Acéptese el texto del Anexo de Autorización de Modificaciones el cual pasa a formar parte integrante de la presente disposición y el que deberá agregarse al Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-634-170.

ARTICULO 3º.- Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de Modificaciones al certificado original y entrega de la copia autenticada de la presente Disposición; cumplido, archívese PERMANENTE.

Expediente N° 1-47-24973-10-3

DISPOSICIÓN N° **2572**


DR. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas Regulación
e Institutos
S.N.M.A.T.

ANEXO DE AUTORIZACION DE MODIFICACIONES

El Interventor de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), autorizó mediante Disposición N° 2572 a los efectos de su anexo en el Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-634-170 y de acuerdo a lo solicitado por la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., la modificación de los datos característicos, que figuran en la tabla al pie, del producto inscripto en (RPPTM) bajo:

Nombre comercial / genérico aprobado: LANCETA ACTIVADA POR CONTACTO.

Marca: BD MICROTAINER.

Disposición Autorizante de (RPPTM) N° 2967/08.

Tramitado por expediente N° 1-47-6775/08-0

DATO IDENTIFICATORIO A MODIFICAR	DATO AUTORIZADO HASTA LA FECHA	MODIFICACION / RECTIFICACION AUTORIZADA
Nombre y Dirección del Fabricante	BECTON DICKINSON AND COMPANY, 1 BECTON DRIVE, FRANKLIN LAKES, NJ 07417, ESTADOS UNIDOS.	BECTON DICKINSON AND COMPANY, 1 BECTON DRIVE, FRANKLIN LAKES, NJ 07417, ESTADOS UNIDOS. HTM STREFA S.A., ADAMOWEK 7, OZORKOW, POLONIA 95-035.

El presente sólo tiene valor probatorio anexo al certificado de Autorización antes mencionado.

Se extiende el presente Anexo de Autorización de Modificaciones del (RPPTM) a la firma BECTON DICKINSON ARGENTINA S.R.L., Titular del



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas Regulación
e Institutos
A.N.M.A.T.

Certificado de Inscripción en el RPPTM N° PM-634-170, en la Ciudad de Buenos Aires, a los días.....**12 ABR 2011**.....

Expediente N° 1-47-24973/10-3

DISPOSICIÓN N° **2572**

Dr. OTTO A. ORSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.